



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

De beneplácito por el homenaje realizado al Ilustre Presidente  
"Nicolás Avellaneda", al cumplirse el 125° aniversario de su fallecimiento.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El pasado 25 de noviembre del 2010, se llevó a cabo en la Plaza Adolfo Alsina, al pie del monumento erigido en su memoria, obra de la escultora Lola Mora, de la ciudad de Avellaneda, se realizó un merecido homenaje al Ilustre Presidente NICOLAS AVELLANEDA, al cumplirse el 125 aniversario de su fallecimiento.

Nicolás Avellaneda nació en Tucumán el 1 de octubre de 1837. Tras estudiar derecho en Córdoba y Buenos Aires, alternó su labor como profesor de economía en la Universidad de Buenos Aires con la actividad periodística: en 1855 fundó El Eco del Norte, más tarde, fue director de El Nacional.

Comenzó su carrera política en 1859, al ser elegido Diputado por la Provincia de Buenos Aires. Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874), Avellaneda trabajó arduamente para mejorar el atrasado sistema educativo del país.

Elegido Presidente en 1874, Avellaneda optó por una política conciliadora entre los diversos partidos, convencido de que sólo así podía hacerse frente a los problemas que aquejaban a la nación. Durante su mandato, estabilizó la precaria economía argentina, reprimió una rebelión en la Provincia de Entre Ríos en 1876, fomentó la inmigración y promovió la conquista de la Patagonia.

Al finalizar su mandato en 1880, Avellaneda siguió desempeñando importantes cargos: fue Senador por Tucumán y Rector de la Universidad de Buenos Aires. En 1885, emprendió un viaje a Europa y, de regreso a la Argentina, murió en alta mar un día antes de arribar a Montevideo, el 26 de Diciembre de ese mismo año.

Nicolás Avellaneda escribió varias obras de carácter jurídico, entre las que destacan La asamblea de 1813 y Tierras de dominio público.

El programa del acto se desarrolló de la siguiente manera::

Apertura del acto con el Himno Nacional Argentino.

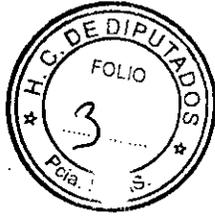
Toque de silencio a cargo de la Guardia de Honor del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

Colocación de ofrendas florales por autoridades y familiares.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Palabras alusivas por parte del Señor Embajador Licenciado Luis Domingo Mendiola.

Palabras de reconocimiento de la autoridad municipal.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.